

## **Acta 3024**

### **Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día martes 23 de junio de 2020**

En Buenos Aires a los veintitrés días del mes de junio de dos mil veinte se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de Dr. Juan Pablo Zanetta; Silvana Carolina Capece; Luis Desalvo; Edith Graciela Martínez; Sandra Fodor; María Alejandra García Perdomo; Ricardo Huñis; Ángel Atilio Bruno; Mario Alberto Benavidez; María Inés Fadel; Ignacio Arriarán; Agustín Brinso; Luisa María Briceño; Lautaro Crosta; Andrea Vlahusic; Leandro Ezequiel Smak; Gabriel Bianco; y el asociado Marcelo Brasburg. Preside la reunión el Dr. Juan Pablo Zanetta. Toma el acta la Dra. Sandra Fodor. Comienza la sesión a las 18:30 para tratar el siguiente orden del día

#### **01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

#### **02.00 INFORME DE PRESIDENCIA**

- 02.00.1 Postergación del inicio del posgrado derechos de autor al 5/8
- 02.00.2 FACA informa carta remitida a la CSJN sobre Feria Judicial julio. Acordada 21/2020 de la CSJN.
- 02.00.3 Declaración de la AABA sobre Res. 190 OIT. Ratificar
- 02.00.4 Nombramiento de las Dras. Nelly Minyersky, Nina Brugo Marco y María Elena Barbagelata en el Consejo Asesor ad honorem del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades, que estará presidido por la Dra. en Filosofía Dora Barrancos.

#### **02.01 INFORME DE VICEPRESIDENCIA**

#### **02.02 INFORME DE SECRETARIA GENERAL**

#### **03.00 INFORME DE TESORERIA**

#### **05.00 DESPACHOS E INFORMES DE COMISIONES**

- 05.01 Comisión de Derecho Sanitario eleva propuesta de convenio marco SRT-AABA.

#### **06.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuesta de cursos**

- 06.01 Actividad de la Comisión de Derecho Sanitario: Telemedicina: Aspectos ético y legales para su regulación, a cargo de la Dra. María Cristina Cortesi.
- 06.02 DNU y Pandemia COVID 19 trabajo elaborado por la Comisión de Derecho Administrativo para difundir. Aprobado por art. 14. Ratificar.
- 06.03 Comisión de Herramientas digitales para la Actividad Profesionales propone la realización de una Jornada Abierta no arancelada (para socios y no socios de la institución a desarrollarse el día 13/07 de 17:00 a 18:30 hs., con el título "Presentaciones Digitales - La Justicia que se viene".

#### **07.00 ASUNTOS ENTRADOS. Comisión Directiva**

- 07.01 Reactivación de la comisión de seguimiento de la gestión judicial. Dra. Liliana Fontán informa autoridades e integrantes de la misma.

#### **08.00 ASUNTOS ENTRADOS. Socios**

- 08.01 Pedido de apoyo a la designación del socio DAMIAN LORETTI para el cargo de Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Organización de Estados Americanos. Fecha límite para el envío de adhesiones 15/6. Aprobado x art. 14.

#### **11.00 ASOCIACIONES INTERMEDIAS**

- 11.01 FACA informa Protocolo de atención en estudios jurídicos que elaboró la Comisión de Administración de Justicia, de esa Federación.

#### **14.00 NUEVOS ASOCIADOS**

#### **14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación**

- 14.01.1 Marisa Adriana Eisaguirre; Sandra Medina

#### **14.03 Solicitudes publicadas 14 días. Consideración para su aprobación**

14.03.1 Marina Ferrari; Gonzalo Martin Alzogaray; Melania Vedovatti; Suyay Analia Perez Montenegro - Aldana Denise Raab - María Virginia Longo - Gabriela Prado - Laura Evangelina Primucci - Lautaro García - Melania Vedovatti

**16.00 RENUNCIAS**

16.01 Maria C. Kutyn; Veronica Nuguer; Tamara Ortiz

**Acta**

**01.00** Lectura y consideración del acta anterior. Se aprueba. **02.00.1** Postergación del inicio del posgrado Derechos de autor al 5/8. Se informa la postergación del posgrado sobre Derechos de autor para el día 5 de agosto. **02.00.2** FACA informa carta remitida a la CSJN sobre FERIA Judicial julio. Acordada 21/2020 de la CSJN. El presidente informa que estuvo presente en la reunión, y casi todos estuvieron de acuerdo en postergar la feria de invierno. **02.00.3** Declaración de la AABA sobre Res. 190 OIT. Ratificar. Se ratifica lo actuado por la presidencia y el presidente informa que mañana se enviará la nota al Senado acompañando la declaración. **02.00.4** Nombramiento de las Dras. Nelly Minyersky, Nina Brugo Marco y María Elena Barbagelata en el Consejo Asesor ad honorem del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades, que estará presidido por la Dra. en Filosofía Dora Barrancos. Se toma nota. Se informa que se sacará una publicación que envió la Comisión de la Mujer. **05.01** Comisión de Derecho Sanitario eleva propuesta de convenio marco SRT-AABA. El presidente informa la propuesta del Dr. Sergio Iribarren Pugach de suscribir un convenio con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Se propone aprobar el convenio marco en general y luego someter a consideración las adendas en particular. Se aprueba. **06.01** Actividad de la Comisión de Derecho Sanitario: Telemedicina: Aspectos éticos y legales para su regulación, a cargo de la Dra. María Cristina Cortesi. Se aprueba. **06.02** DNU y Pandemia COVID 19 trabajo elaborado por la Comisión de Derecho Administrativo para difundir. Aprobado por art. 14. Ratificar. Se ratifica. **06.03** Comisión de Herramientas digitales para la Actividad Profesional propone la realización de una Jornada Abierta no arancelada (para socios y no socios de la institución a desarrollarse el día 13/07 de 17:00 a 18:30 hs., con el título "Presentaciones Digitales - La Justicia que se viene". Se aprueba. **07.01** Reactivación de la comisión de seguimiento de la gestión judicial. Dra. Liliana Fontán informa autoridades e integrantes de la misma. Se aprueba. **08.01** Pedido de apoyo a la designación del socio DAMIAN LORETTI para el cargo de Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Organización de Estados Americanos. Fecha límite para el envío de adhesiones 15/6. Aprobado x art. 14. El presidente informa que recibimos el pedido del Dr. Guillermo Goldstein de apoyar la candidatura del Dr. **Damián Miguel Loreti** para cubrir el cargo de Relator o Relatora para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos, quien se encontraba entre los finalistas preseleccionados por esa Comisión. Teniendo en cuenta que el Dr. Damián Miguel Loreti es miembro activo de esta entidad, que ha presidido la Comisión de Comunicaciones de nuestra entidad y que tiene más que merecidos antecedentes para ocupar dicho cargo, el presidente informa que lo aprobó por art. 14 toda vez que la presentación de adhesiones vencía el día 15/6. Se remitió la adhesión a través de la página mediante el proceso por el cual la Comisión seleccionaba al Relator Especial para la Libertad de Expresión y regido por las normas reglamentarias pertinentes, se abrió un proceso de consulta pública mediante el cual se podían presentar observaciones sobre las candidaturas hasta el 15 de junio de 2020, completando un formulario. Se ratifica lo actuado por la presidencia. **11.01** FACA informa Protocolo de atención en estudios jurídicos que elaboró la Comisión de Administración de Justicia, de esa Federación. Se toma nota. **14.01.1** Marisa Adriana Eisaguirre. Se aprueba. **14.03.1**

Marina Ferrari; Gonzalo Martin Alzogaray; Melania Vedovatti; Suyay Analía Pérez Montenegro - Aldana Denise Raab - María Virginia Longo - Gabriela Prado - Laura Evangelina Primucci - Lautaro García - Melania Vedovatti. Se aprueban. **16.01** Maria C. Kutyn; Verónica Nuguer; Tamara Ortiz. Se aceptan. **Sobre tablas:** Dr. Lautaro Crosta en representación de la comisión de Derecho del Trabajo plantea la aprobación de dos actividades: Una de las charlas, Acciones procesales y derechos laborales en la pandemia se coorganiza con la Corriente de Abogados 7 de Julio, con un arancel de \$500 y socios de ambas instituciones sin cargo. Se compartirán los ingresos a fin de solventar honorarios a los disertantes que son los tres de la Corriente de abogados 7 de julio. La otra, Actuación del Abogado hoy ante el SECLO será el 6 de julio y tendrá un arancel de \$500 y los socios de AABA abonarán \$200. Se aprueban en estos términos ambas actividades. Siendo las 19. 45 y no habiendo más temas para tratar se da por finalizada la reunión del día de la fecha.